



Mtro. Félix Díaz Villalobos
 Coordinador General de Transparencia, Acceso a la
 Información Pública y Protección de Datos Personales



SECOES
 SECRETARÍA DE LA
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

Oficio No. SECOES/DS/CGTAIPDP/0602/IX/2019.

Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad.

Chetumal, Quintana Roo, 02 de septiembre de 2019.

"2019, Año del respeto a los derechos humanos"

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ,
 COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
 DATOS PERSONALES.
 P R E S E N T E.

En cumplimiento a las obligaciones que me impone los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el 54 fracción XIV y el artículo 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el mes de agosto no ingresó solicitud alguna de derechos ARCO y Portabilidad.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.c.p, Expediente.
 FDV/KJET/lpk.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 QUINTANA ROO
 03 SEP. 2019
 01:41 PM
 SECRETARÍA DE PARTES

ORLANDO SIA

ANEXO